



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

Victoria de Durango, Dgo., a las trece horas del día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron en el domicilio ubicado en calle Francisco Sarabia número 138, Barrio de Analco de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Durango, Señores Magistrados Javier Mier Mier en su calidad de Presidente y María Magdalena Alanís Herrera, Magistrada Comisionada, con la presencia del Licenciado Damián Carmona Gracia, Secretario de dicha Comisión, y del Secretario Administrativo, Luis Santos González Rivero, a fin de celebrar la primera sesión extraordinaria de este año, previa convocatoria expedida por el Presidente de la Comisión de Administración, quien en uso de las facultades que le confiere el artículo 140, párrafo 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, propone el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Dar cuenta del escrito de renuncia que presenta el Lic. Jesús Refugio García Castañeda al cargo de auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta.
- 4.- Propuesta para que la Lic. Mayela Alejandra Gallegos García, ocupe el cargo de Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta.
- 5.- Propuesta y aprobación, en su caso, para otorgar compensación especial al personal del Tribunal Electoral del Estado de Durango, contemplada en el presupuesto de egresos 2018.
- 6.- Clausura de la sesión.

Acto continuo, el Magistrado Presidente solicita al Secretario asiente la existencia de quórum para sesionar válidamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 140, párrafo 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, en razón de que están presentes todos sus integrantes. Posteriormente, se somete a consideración el orden del día, que en votación económica se aprobó por unanimidad de votos. Al ocurrir al tercer punto del orden del día,



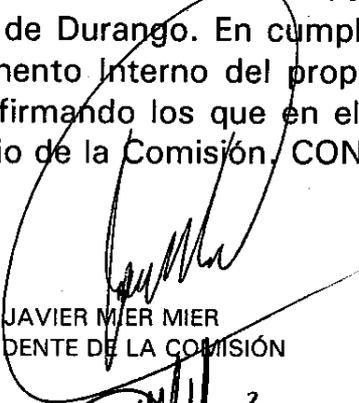
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

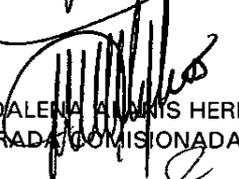
consistente en: Dar cuenta del escrito de renuncia que presenta el Lic. Jesús Refugio García Castañeda al cargo de auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta; al respecto, el Magistrado Presidente refiere que el escrito de cuenta está dirigido a él en su carácter de Magistrado Presidente, y signado con la firma autógrafa del interesado, que se recibió con fecha catorce de febrero de esta anualidad, y que no existe oposición en aprobarlo; en ese mismo sentido, la Magistrada María Magdalena Alanís Herrera expresa su consentimiento para aprobarlo. Concluido el análisis de este punto del orden del día, con fundamento en lo establecido en el artículo 142, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, se tiene por aprobado el escrito de cuenta con efectos a partir del día dieciséis de febrero de dos mil dieciocho. Enseguida, se pasa al cuarto punto del orden del día, que consiste en la propuesta para que la Lic. Mayela Alejandra Gallegos García, ocupe el cargo de Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta. En uso de la palabra el Magistrado Presidente manifiesta que para cubrir la vacante que deja el Lic. Jesús Refugio García Castañeda de Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta, con fundamento en lo establecido en el artículo 142, fracciones VII y XI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, pone a consideración la propuesta de mérito y hace entrega del currículum vitae en el que se advierte su preparación académica. Analizada la documentación y los requisitos que exigen los artículos 148, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, se somete a consideración la propuesta en análisis, por lo que el Magistrado Presidente solicita al Secretario recabe el sentido de la votación, quien cumplimenta e informa que la propuesta se aprobó de manera unánime. Finalmente, el Magistrado Presidente instruye al Secretario Administrativo, a efecto de que realice los trámites administrativos correspondientes, con efectos a partir del día de la fecha. Al ocurrir al quinto punto del orden del día referente a la propuesta y aprobación, en su caso, para otorgar compensación especial al personal del Tribunal Electoral del Estado de Durango, contemplada en el presupuesto de egresos 2018. Sobre el particular, el Magistrado Presidente manifiesta que la propuesta se fundamenta en lo establecido en los artículos 142, fracción IX y 155, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, resaltando que la compensación es para todo el personal jurídico y administrativo, y



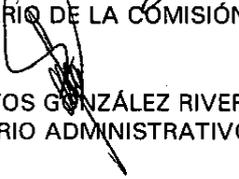
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

considera que es el momento oportuno para otorgarla, en vista de la actividad jurisdiccional, lo cual motiva el esfuerzo y acompañamiento del personal, en ese sentido, otorga su apoyo y venia para que se autorice la propuesta en análisis. Por su parte, la Magistrada María Magdalena Alanís Herrera, manifiesta que se suma a lo manifestado por el Magistrado Presidente, en otorgar la compensación como incentivo a la carga de trabajo que se desahoga por parte del personal jurídico y administrativo del Tribunal, considerando que la compensación resulta muy oportuna. Una vez analizada la propuesta, el Magistrado Presidente solicita al secretario recabe el sentido de la votación, quien cumplimenta e informa que la propuesta en consulta se aprobó por unanimidad. Acto seguido, el Magistrado Presidente instruye al Secretario Administrativo, que se dé cumplimiento a lo aprobado en este punto del orden del día. Finalmente, el Magistrado Presidente manifiesta que en las sesiones extraordinarias no se abordan asuntos generales a fin de no infringir el marco normativo. Al no haber más asuntos que desahogar, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, se da por concluida la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Durango. En cumplimiento a lo previsto en el artículo 35, del Reglamento Interno del propio Tribunal Electoral, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, ante la presencia y fe del Secretario de la Comisión. CONSTE. ---


JAVIER MIER MIER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


MARÍA MAGDALENA ALANÍS HERRERA
MAGISTRADA COMISIONADA


DAMIÁN CARMONA GRACIA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN


LUIS SANTOS GONZÁLEZ RIVERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



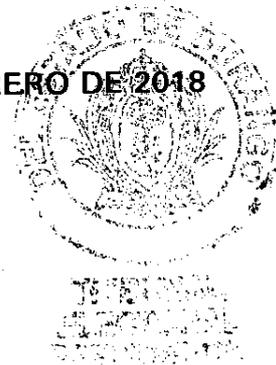
**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

**MAGISTRADA MARÍA MAGDALENA ALANÍS HERRERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 140, párrafo 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, me permito convocarle a la primera sesión extraordinaria, que tendrá verificativo el día 16 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, en el domicilio de este Tribunal Electoral del Estado de Durango, sito en calle Blas Corral No. 311 sur, zona centro de esta ciudad, a fin de tratar los asuntos relacionados en el orden del día, que se anexa a la presente.

**ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 15 DE FEBRERO DE 2018**

**MTR. JAVIER MIER MIER
MAGISTRADO PRESIDENTE**



*Recibí
Blas Corral*

c.c.p. Archivo.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE DURANGO

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

16 DE FEBRERO DE 2018

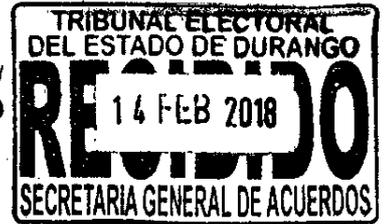
13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Dar cuenta con el escrito de renuncia que presenta el Lic. Jesús Refugio García Castañeda al cargo de Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta.
- 4.- Propuesta para que la Lic. Mayela Alejandra Gallegos García, ocupe el cargo de Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta.
- 5.- Propuesta y aprobación, en su caso, para otorgar compensación especial al personal del Tribunal Electoral del Estado de Durango, contemplada en el presupuesto de egresos 2018.
- 6.- Clausura de la sesión.



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE DURANGO**



**C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.**

13:20 hrs
Sin anejos.
YFI

JESÚS REFUGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a este Tribunal Electoral a su digno cargo, expongo lo siguiente:

Que por así convenir a mis intereses personales, me permito manifestarle que a partir del dieciséis del mes que transcurre, es mi deseo renunciar con carácter de irrevocable, al cargo de Auxiliar de Secretario de Estudio y Cuenta que me fuera conferido con fecha uno de octubre de dos mil diecisiete, agradeciéndole todas sus atenciones y apoyo que me brindó para el desempeño de mis funciones, quedando de Usted como su atento y seguro servidor.

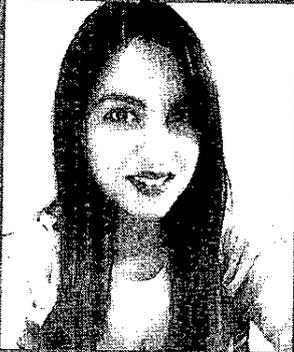
Por lo anteriormente expuesto, ruego se acuerde de conformidad esta petición.

Durango, Dgo., 14 de febrero de 2018.

Atentamente.

LIC. JESÚS REFUGIO GARCÍA CASTAÑEDA.

CONTACTO



Nombre: Lic. Concepción Gallegos Gáratea

Domicilio: Calle Acuña No. 156 Jardines de Durango, C.P. 34200

Teléfono: 525475-12975-28 Celular: 518-189-22-34

Correo: huve_gallegos@hotmail.com

Estado Civil: Soltera

Grados Académicos:

Maestría en Administración Pública. FECA 2015-2017 Proceso de Obtención de Grado.

Licenciatura en Administración de Empresas. UNID 2009-2012 Cédula Profesional

Licenciatura en Derecho. UNID 2009-2012 Cédula Profesional.

Experiencia Laboral:

AMCDPE (Asociación Mexicana de Centros para el desarrollo de la Pequeña Empresa. A.C.)
Coordinadora de Capacitación Nacional. Junio 2017 – actualidad.

Incubadora de Empresas Universidad Juárez del Estado de Durango. En el área de Gestión y
Enlace Financiero. Marzo 2015 – actualidad.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Catedrática en Derecho Civil IV- Contratos.
Agosto 2015 – actualidad.

Universidad Interamericana para el Desarrollo sede Durango como Coordinadora del
departamento de Promoción. Junio 2013 – Marzo 2015.

Operadora Comercial Liverpool, S.A de C.V. en el área de Recursos Humanos. De 01 de Mayo
al 31 de Agosto del 2011.

Estudios:

Posgrado.- Facultad de Economía Contaduría y Administración. Administración Pública.

Profesional.- Universidad Interamericana Para el Desarrollo. Consorcio Educativo Anahuac. Sede Durango.

Preparatoria.- Centro Universitario Promedac.

Habilidades Personales:

Facilidad de palabra al hablar en público provocando la atención de los oyentes y generando empatía.

Facilidad en las relaciones interpersonales, generando confianza y apertura con los interlocutores.

Una natural actitud de servicio que propicia acercamiento con los atendidos en las diversas áreas de desempeño.

Puntualidad y respeto hacia las personas y los eventos propios de mi desempeño laboral y personal.

Lealtad con los superiores y con aquellos a quienes se debe gratitud, pues tengo la firme convicción de que cuando se recibe alguna deferencia hay que responder a la confianza otorgada sin limitación alguna, evitando decepcionar a la persona.

Habilidades Profesionales Adicionales.

Conocimiento Especializado en Contratos Civiles, pues incluso se imparte la catedra en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED, en ésta materia.

Conocimiento de los procesos y manejo en la Administración Pública tanto Federal como Estatal.

Asesoría personalizada en la incubación de proyectos, desde la idea de negocio, pasando por estudios de mercado, propuesta de valor y hasta llegar a la puesta en marcha del negocio.

Manejo y gestión positiva para la obtención de recursos económicos otorgados por parte del INADEM, así como en el seguimiento del proyecto hasta obtener la liberación del mismo por parte de la Secretaría de Economía.

Reconocimientos:

Reconocimiento al Mérito Académico 2012 otorgado por el Gobierno del Estado de Durango.

Medalla a la Excelencia "SOY UNID" (Como Mejor Estudiante de la Generación 2009-2012.)

Otros Estudios y Participaciones:

Evaluadora de Proyectos Emprendedores en instituciones como: Instituto Estatal de la Juventud, Instituto Municipal de la Juventud, Centro Universitario PROMEDAC, Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID.

Conferencia "Reto" PYMES Innovadoras y Competitivas. Guadalajara 2017

Capacitación en Nuevos Modelos y Enfoques para el Desarrollo de Proveedores. Guadalajara 2017

Panel: Buenas Prácticas en Consultoría y principales errores que se cometen. Guadalajara 2017

Taller de Consultoría y Gestión de Cambio. Guadalajara 2017

Taller de Herramientas de Coaching para un Acompañamiento Eficaz. Guadalajara 2017

Conductora de Diversos Eventos Sociales y Culturales.

Participación en el Consejo Estudiantil para el Desarrollo de Universidades Privadas con el cargo de tesorera. Enero 2011

Cursos de lengua francesa en la Alianza Francesa de Durango.

Participación en Escuela de Justicia de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el papel de Ministra. Mayo de 2010.

Asistencia al WORLD YOUTH CONFERENCE México 2010. Realizado en la Ciudad de León Guanajuato. Organizado por la ONU. Agosto 2010.

Diplomado en Mercadotecnia Política y Gubernamental, con una duración de 40 hrs. impartido por la Universidad Internacional Mexicana (UIM).

Seminario en plan de Negocios, con valor curricular de 42 horas organizado por la comisión de Empresarios Jóvenes de COPARMEX, Centro Empresarial Durango y la Incubadora UJED.

Capacitación de Cierre de Ventas. Guadalajara octubre 2013.

Conferencia Conviértete en tu propia marca. Guadalajara Octubre 2013.

Conferencia Automatización de la fuerza de ventas. Guadalajara Octubre 2013.

Conferencia el joven de preparatoria y sus retos en Universidad. Guadalajara Octubre 2013

Conferencia Pertinencia de la educación superior en México. Guadalajara Octubre 2013

Taller de Ventas. Guadalajara Octubre 2014.

Conferencia la realidad del joven en México. Guadalajara Octubre 2014.

Seminario de cierre de Ventas y atención a preparatorias, organizado por el sistema UNID, en Aguascalientes 2014

Logros Laborales:

Aprobación de proyectos incubados a mi cargo.

Cumplimiento de la meta del departamento a cargo por primera ocasión en UNID Durango en el periodo Enero-Abril 2014.

Realización del Proyecto "Reclutamiento, selección y contratación de personal para la empresa Liverpool".

Otros Conocimientos:

Dominio de Internet; Conocimiento de Microsoft Office.
Conocimiento de convocatorias del INADEM.

Manejo de programas:

SAP

IUS

Idiomas:

Inglés. Comprensión- 50%
Expresión- 40%

Asociaciones a las que se pertenece:

Club Campestre de Durango A.C.
Asociación Mexicana de Centros para el desarrollo de la Pequeña Empresa. A.C.)

Durango, Dgo.
Lic. Mayela Alejandra Gallegos García.